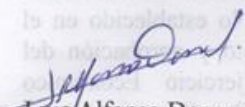


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTRADESCORP S.A.,
INTERNATIONAL TRADE CORPORATION**

En la ciudad de Quito, a los cuatro días mes de abril del año dos mil dieciséis en el Pasaje La Paz E9-01 y Ave. 6 de Diciembre, a las 15H00 se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: Luis Alfonso Donoso Cordovez tenedor de 55 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una; y Eduardo Dávalos Salazar tenedor de 45 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una. Encontrándose presente el 100% del capital pagado de la compañía, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas dándose así cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías: 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía sobre el Ejercicio Económico correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015; 2. Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015; 3. Destino de Utilidades. 4. Informe de Comisario por el Ejercicio Económico del 2015; y 5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE. Preside la Junta General Extraordinaria y Universal, el señor Luis Alfonso Donoso Cordovez en su calidad de Presidente de la Compañía; actúa como Secretaria la señora Catalina Suárez R. en su calidad de Gerente General. El Presidente, solicita a la Secretaria que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado. Una vez cumplida la petición que antecede, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la Compañía. A continuación el Presidente dispone se procede a tratar el primer punto del orden del día. **PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.** La señora Catalina Suárez como Gerente General de la Compañía presenta a consideración de la Junta el informe anual del Ejercicio Económico del año 2015. La Junta luego de algunas deliberaciones resuelve aprobar el informe del 2015 por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015** La señora Catalina Suárez R. Gerente General actuante del Ejercicio Económico del año 2015, pone en conocimiento de los señores Accionistas el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2015. La Junta luego de algunas deliberaciones resuelve aprobarlos con el voto salvado de los administradores. **TERCER PUNTO:** El Gerente informa que el Ejercicio Económico del 2015 arroja una utilidad de US\$971.04 y que después de la repartición de 15% a empleados US\$145.66, Impuesto a la Renta US\$187.99 y Reserva Legal US\$63.74 queda un saldo de US\$573.65 que sugiere sea enviado a Reservas Facultativas. **CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO**

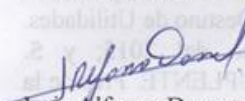
ECONOMICO DEL AÑO 2015. Por Secretaría se da lectura al informe del Comisario por los Ejercicio Económico del año 2015. el mismo que es aprobado por unanimidad por esta Junta. **PUNTO QUINTO:** La Junta por unanimidad reelige para que actúen como Comisario Principal y Suplente respectivamente a las señoras Mery Ayala y Jenny Aldás en el Ejercicio Económico del 2016. La Junta delega al Gerente General y Presidenta para que traten sus honorarios. Concluido el orden del día, el Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que proceda a la redacción del Acta. Luego de unos minutos, se reinstala la sesión y se da lectura a la misma la cual se aprueba por unanimidad sin modificaciones. Se termina la sesión a las 16H30.

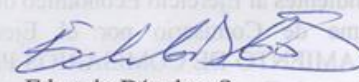

Luis Alfonso Donoso C.

PRESIDENTE


Catalina Suárez R.

GERENTE GENERAL-SECRETARIA


Luis Alfonso Donoso Cordovez
Accionista


Eduardo Dávalos S.
Accionista